

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO

A través de la Coordinación de Educación Básica y el Consejo Estatal Técnico de la Educación

CONVOCA

A los Supervisores Generales de Sector y Supervisores de Zona de Educación Básica del Estado de Jalisco, de los niveles y modalidades de Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria, que ostenten plaza de base o que estén realizando ésta función de forma temporal con una comisión oficial y que hayan acreditado el Diplomado I: "Gestión Educativa Estratégica de la Supervisión Escolar" y el Diplomado II: "Identidad de la Función Supervisora", del Programa PROFESIONALIZACIÓN CON INTERVENCIÓN EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR (PIGPISE), para que participen en el Tercer Diplomado denominado: "Recursos para la Gestión del Talento desde la Supervisión Escolar", mismo que será impartido en la Universidad Autónoma de Guadalajara (instalaciones de UNICO) a partir del mes de SEPTIEMBRE del 2012.

BASES:

Primera.- Podrán participar en la presente convocatoria quienes reúnan los siguientes requisitos:

1. Que ostenten plaza de base como Supervisores Generales de Sector y Supervisores de Zona de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria en sus tres modalidades o estar desempeñando la función de forma temporal con comisión oficial.
2. Tener actitud y disponibilidad de participación y apertura para conocer el talento y habilidades tanto de sí mismo como de sus equipos de trabajo.
3. Haber acreditado los diplomados I y II del PIGPISE.
4. Tener un nivel mínimo de estudios de Licenciatura.
5. Tener disponibilidad y apertura para ser visitados en sus Sectores o Zonas y para recibir tutorías y seguimiento en el transcurso de su formación.
6. Este Diplomado tendrá un costo para el participante del 20% del total del mismo, el 80% restante lo aportará la SEJ y tendrá cupo limitado.

Segunda.- Para la integración de su expediente como postulante del diplomado III, los interesados deberán recabar y entregar en la Universidad Autónoma de Guadalajara (instalaciones de UNICO), antes del inicio del Diplomado con la Lic. María Cristina Mendiola de Escobar, en la oficina de Educación Continua (EDUCON), la siguiente documentación para la asignación del grupo:

1. Solicitud de participación (original, debidamente requisitada), adjunta a esta Convocatoria.
2. Copia del frente y reverso de los Diplomas I y II acreditados.
3. Copia de su talón de cheque.
4. Copia de su credencial del IFE.
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de la ficha de pago, pudiéndose efectuar de las siguientes formas: a).- Pago directo en caja en las instalaciones de UNICO de 8:00 a 15:00 Hrs, de lunes a viernes. b).- Depósito bancario, SANTANDER cuenta No. 65501514940, referencia: 101231503 a nombre de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Tercera.- Quienes cumplan con los requisitos antes enunciados y se integren a los grupos, seguirán cumpliendo con la totalidad de sus funciones, ya que la formación está directamente relacionada con el desempeño de la supervisión en el ámbito de las zonas y escuelas.

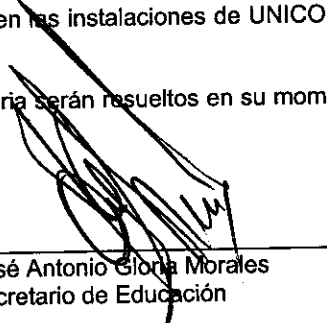
Cuarta.- Los Supervisores Generales de Sector y Supervisores de Zona que se integren al Diplomado serán formados a través de los siguientes módulos: I Habilidades de la Comunicación. II Liderazgo compartido. III Coaching y Gestión del talento humano. IV Gestión por Competencias. El diplomado se impartirá de manera semipresencial, lo cual exige que el Supervisor realice actividades complementarias a su presencia en clase.

Quinta.- El diplomado comprenderá 16 sesiones, una por semana, con duración de 8 horas cada una.

Sexta.- Para poder acreditar la profesionalización deberán tener una asistencia mínima del 80% a las sesiones presenciales, cumplir con los productos parciales de cada uno de los módulos, mismos que irán conformando su portafolio de evidencias, conforme lo establezca la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Séptima.- Los Supervisores Generales de Sector y Supervisores de Zona que cumplan con la totalidad de los requisitos deberán presentarse en la Universidad Autónoma de Guadalajara en las instalaciones de UNICO, con domicilio en Av. Patria 1501, a las 9:00 Hrs. del día 4 de septiembre de 2012.

Octava.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en su momento por las autoridades competentes para el caso.



Ing. José Antonio Gloria Morales
Secretario de Educación

Para mayores informes:
Consejo Estatal Técnico de la Educación
Av. 16 de Septiembre 114. Despacho 201. Edificio EMISA.
Col. Centro, C.P 44100.
Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 30 30 76 13 ext. 57613 y 57637
Correo: teodomiro.pelayo@jalisco.gob.mx